



ANUNCIO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA DE TRES SOCORRISTAS PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GALLEGO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO DE 2021

De acuerdo con el Decreto de Alcaldía 0150/2021, de 4 de junio de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar las listas de admitidos y excluidos provisionalmente:

Admitidos provisionalmente

AZOUIGUI MUÑOZ, OMAR
BAQUERO BALETA, ADRIAN
GAJATE BERNAL, DIEGO CARLOS
GORDO HORTAS, ALEJANDRO
GRACIA OLIVA, MANUEL
LACOSTA GARCIA, RICARDO
SAMPERIZ ASCASO, SONIA

Excluidos provisionalmente

LOZANO SIMON, ANGEL (1)
VIGURÍ RAMBLA, EDUARDO (1)

(1) ACREDITACION DESA

SEGUNDO. – Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo máximo de diez días naturales de acuerdo con la base quinta de las bases de la convocatoria, para efectuar las reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales, finalizando el plazo el día 14 de junio de 2021 a las 23:59 horas.

TERCERO. - Transcurrido el plazo de presentación de documentación para subsanar las solicitudes se publicará, en la Web Municipal y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos.

CUARTO. – Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, el Tribunal calificador hará pública la relación de los seleccionados por orden de puntuación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, formándose una bolsa de empleo para la presente convocatoria a los efectos de cubrir bajas, suplencias o renunciaciones de los tres aspirantes seleccionados en el proceso.

En San Mateo de Gállego a fecha de la firma

El Alcalde,
José Manuel Gonzalez Arruga
Documento firmado electrónicamente

